

MESA DIRECTIVA

Dip. Julieta García Zepeda

Presidencia

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Vicepresidencia

Dip. Daniela de los Santos Torres

Primera Secretaria

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Segunda Secretaria

Dip. Ana Belinda Hurtado Marin

Tercera Secretaria

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Mónica Estela Valdez Pulido

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Julieta García Zepeda

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y
DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL EN
EL ESTADO DE MICHOACÁN REMITE A
ESTA SOBERANÍA EL INFORME ANUAL
SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL FONDO
AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA, CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2022.

PODER JUDICIAL DE MICHOACÁN

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
PRESIDENCIA

Asunto: Informe Anual sobre el estado que guarda la administración del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Michoacán de Ocampo.

Oficio: P/89/2023.

Morelia, Michoacán, a 22 de marzo de 2023.

Dip. Lic. en Derecho Julieta García Zepeda,
Presidenta del H. Congreso del Estado
de Michoacán de Ocampo.
Presente.

Por medio del presente y en cumplimiento a los artículos 9° fracciones I y VI de la Ley del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Michoacán de Ocampo; así como el 26 del Reglamento del Fondo Auxiliar Para la Administración de Justicia del Estado de Michoacán de Ocampo, hago llegar el Informe Anual sobre el estado que guarda la administración del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Michoacán de Ocampo correspondiente al ejercicio 2022, el cual se informó y autorizó el Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán en sesión ordinaria el día 24 de febrero de 2023.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Atentamente

Dr. José Reséndiz García
*Magistrado Presidente del Supremo
Tribunal de Justicia y del
Consejo del Poder Judicial
del Estado de Michoacán*



